

Cincuenta números UNA pta.

Redaccion y Administración: AIRE, 32

No se devuelven los originales

“Y muera el que no piense igual que pienso yo”

Quando era el cronista chiquitín, oía cantar los versos que sirven de encabezamiento, sin que en esa feliz edad, se diera cuenta de su significado. Más tarde, nos relamos al oír el estribillo, de la carencia de lógica, y ya talladitos, hemos observado con tristeza, que aquel que no se amolda a la corriente, sea en bien o en mal—esto es lo de menos—se le refen al principio, se tienen serios disgustos después, y, finalmente, si no existe autoridad bastante para llamarle al orden, se le deja por loco. Esta gradación se obtiene en todos los órdenes de la vida, lo mismo el clérigo que el seglar.

¿A qué viene este preámbulo? Preguntará el lector. Pues sencillamente, a demostrar que en el orden internacional, ocurre exactamente lo mismo que en el social.

Comenzaron los aliados a ponernos buena cara, halagándonos en extremo. En vista del mal resultado, todo lo español era lo mejor, y al creer que todo el monte era orégano, nos propusieron que nos incautáramos de los barcos alemanes y austriacos anclados en nuestros puertos; a raíz de la negativa, pretendieron que los portugueses pasaran por el territorio hispano; luego, la prensa aliadófila trató de llevar al ánimo de las gentes la convicción de que la última Nota francesa denunciaba un horrendo crimen contra el derecho de gentes, perpetrado por Alemania. Y resultó otra copia de Calvinos, lo mismo que los supuestos malos tratos a los prisioneros franceses, al principio de la guerra. Se quejan los habitantes de Lille que comen mal y la comida es escasa, pues ¿para qué es el riguroso bloqueo, sino para esto? Si Francia impone el hambre a Alemania, ¿de qué se queja si ella es la verdadera autora de que sus hijos padezcan hambre? ¿Es que acaso tiene la pretensión de que sean alimentados espléndida y gratuitamente por Alemania? Pero si a Alemania se la priva de víveres, ¿de dónde los va a sacar?

Hace cientos de años que tenemos en España redactada la contestación a la Nota francesa, en aquellos dos versos de Góngora:

“¿De quién me quejo en tan gran extremo
si ayudo a mi daño, con mi remo?”

No satisfechos con la polvareda armada y sin resultado, tornan a que declare España piratas a los submarinos y el término de las aguas jurisdiccionales sean de siete a ocho millas, en lugar de las tres que son las otorgadas.

Y, por último, ya que del gobierno no consiguen todo cuanto quieren, organizan una campaña en la prensa, en contra de todos los militares que escriben de la guerra, conminando al gobierno para que prohíba en absoluto que nadie que vista uniforme, publique nada relativo a la gran hecatombe humana que se desarrolla en la vieja Europa. ¿No es tan lógica esta pretensión como los versitos de marras?

Además, estos señores que con tanta insistencia piden semejante contrasentido, ignoran lo preceptuado en la última parte del artículo 12 de las Ordenanzas militares: «El contentarse regularmente con hacer lo preciso de su deber sin que su propia voluntad adelante cosa alguna, y el hablar pocas veces de la profesión militar, SON PRUEBAS DE GRAN DESIDIA E INAPTITUD PARA LA CARRERA DE LAS ARMAS.» ¿Está claro? ¿Cómo puede un gobierno derogar de un plumazo las sabias Ordenanzas del inolvidable Carlos III? En ellas se manda taxativamente que se hable de la profesión militar, a menudo, con fruición, y ¿qué mejor ocasión que la presente, en la cual arde la vieja Europa, y hasta la nación menos militar del mundo, Inglaterra, ha adoptado el servicio militar obligatorio, para obedecer, cuanto ordenan las Ordenanzas?

La guerra nos ha demostrado que el pensar por cuenta propia era un acto muy poco habitual y se demuestra en todos los asuntos que los aliados hacen más hincapié. Seguramente que los que piden a los Poderes constituidos que un barbero escriba de asuntos militares y un militar de cosas eclesiásticas, se titularán amantes de la libertad, del progreso y desearán que cada cual exponga sus ideas... *Igual que pienso yo.*

Con el fin de que se pueda poner en parangón el proceder de un grupo de beligerantes que no se titula amigo de España y el otro que se deshace en que vayamos a su lado por el procedimiento, la causa, el pretexto, que se sea, daremos la siguiente noticia debidamente comprobada.

El gobierno alemán, para contrarrestar en alguna manera la falta de tonelaje de España, propuso al gobierno español que dispusiera de unos cuantos barcos germanos, surtos en los puertos españoles, y con ellos se remediará la crisis que pasamos y la vida nacional se desarrollara espléndida. Al mismo tiempo puso a disposición de España las miles de toneladas de carbón alemán que hicieron falta—toneladas 50.000, 100.000—al precio de 20 pesetas la tonelada, puesto en un puerto neutral holandés. La única condición puesta por Alemania al gobierno español, fué el que recabara de Inglaterra y Francia, considerara tanto los barcos como el carbón, de propiedad española, con lo cual nos beneficiáramos en el número que fuera de buques y en tener el carbón que tanto necesitábamos, a precio y cantidad baratísimos. Pues bien; ¿sabéis lo que ha contestado nuestra amiga Albión? *Que declina y desestima semejante proposición.* Con esta respuesta el gobierno español tiene que renunciar a la oferta tan provechosa para nosotros, gracias a las amabilidades de los que, desde el siglo catorce, no han hecho más que trabajar para el hundimiento de nuestra querida España.

B. MARIO

La Guerra

En la guerra, ¡qué terribles son hoy día las batallas!
El choque de dos ejércitos,
con cañones y metralla...
la fusilería, envuelta
en humaredas cerradas,
por fogonazos fatídicos
a cada instante alumbrada...
de proyectiles modernos
las horribles granizadas,
barriendo a los batallones,
dejando en su puesto, lágrimas,
sangre, palpitantes miembros...
y mil víctimas humanas
que espiran dando alaridos
de dolor, despecho y rabia.
Y si llegan a las manos
los restos de grandes masas,
ya ordenados y rehechos
en conformación compacta...
la señal de ataque oída,
cómo las tropas se lanzan
con bayonetas, puñales,
machetes... y se desgarran
se derriban y se arrollan,
desapiadados se matan!
No es menos horrible el choque
de las férreas armadas...
de submarinos que hunden
acorazados de escuadra,
y erizan del mar el fondo
con buques riquezas y armas.
¡Cuanto estrago! ¡cuánta ruina!
¡cuánta asolación y lástimas!...
¡Con cuánta razón ordena
nuestro Santísimo Papa
rogueemos a Dios se firme
pronto la paz anhelada!

V. P. J.

Del “Día de la Prensa”

LA DISTRIBUCIÓN DE LA COLECTA
EN LA DIÓCESIS DE SEVILLA

He aquí, en cifras redondas, la distribución hecha por el Eminentísimo Sr. Cardenal Almaraz, de la colecta del «Día de la Prensa Católica» que ascendió a algo más de 11.000 pesetas.

10 % al Dinero de S. Pedro 1.100 pesetas.

20 % al Tesoro Nacional de la Buena Prensa, 2.200 pesetas.

10 % a fondo de reserva para pro-

mover la fiesta el año próximo, 1.100 pesetas.

60 % a publicaciones y obras diocesanas, 6.600 pesetas.

Y estas 6.600 pesetas dispuso se distribuyeran, haciendo de ellas cuatro partes iguales de 1.650 pesetas cada una, con el siguiente destino:

La 1.ª para la Asociación Nacional de la Buena Prensa que ha sufragado todos los gastos que han sido necesarios para celebrar la Fiesta en Sevilla y promoverla en la Diócesis y en toda España.

La 2.ª para el Centro de Propaganda «Ora et Labora» que ha realizado todo el trabajo de propaganda y organización dirigido al anterior fin.

La 3.ª íntegra para el diario católico diocesano *El Correo de Andalucía*.

La 4.ª para distribuirla *desigualmente*, esto es, según su importancia, entre quince publicaciones católicas diocesanas no diarias en la siguiente forma: A las revistas religiosas *El Adalid Seráfico, El Santo Escapulario y La Voz de S. Antonio*, 250 pesetas a cada una. A las hojas parroquiales *Diocesana, de san Andrés, de la Magdalena, de Arcos de la Frontera, de Carmona, de Cazalla, de Constantina, de Ecija, de Huelva, de Valverde del Camino y de Viso del Alcor*, 75 pesetas a cada una. Y a la publicación obrera de Sevilla *El Obrero*, también 75 pesetas.

De aquí y de allá

De un artículo de fondo del «Morning Post»:

«El arreglo propuesto por Mr. Lloyd en la cuestión irlandesa no nos ayudará a ganar la guerra; pero podría muy bien ayudarnos a perderla. Da fuerzas a la única facción del Reino Unido en la cual no se puede tener confianza, e incidentalmente crea una dualidad de administración en estas islas, lo que es siempre una fuente de flaqueza en tiempos de guerra.»

El partido de los Sinn Fein es actualmente, según nuestros informes, el partido popular en Irlanda. Su divisa, amarilla, blanca y verde, con un lazo de crespon, se ve en todas partes, y cada vez que un rebelde vuelve a Dublín, es llevado en hombros por las calles de la ciudad.»

He aquí la descripción de lo que es actualmente la Prensa liberal. Dice un periódico de Madrid:

«¡Qué cosa tan asquerosa es un diario en estos tiempos.»

En un mismo número halláis un artículo de fondo en que se defiende la razón, el derecho, la justicia; otro artículo en que se pide para el pueblo mayor instrucción, que debe ser admi-